

INFORME DE COMISARIO

Quito, abril 08 del 2011

Señores Accionistas
INGENIERIA INTEGRAL AMPLIACORP S.A.
Presente.-

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Empresa INGENIERIA INTEGRAL AMPLIACORP S.A. pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010.

Del análisis realizado se deduce que se han cumplido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias impartidas por parte de la Administración.

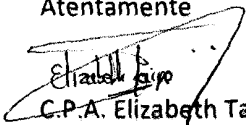
En la revisión de los libros de Actas de la Junta General, libros de accionistas, nombramientos de Gerente General, libros y registros contables, he comprobado que estos se encuentran de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Los bienes de la Empresa tienen un adecuado control y en lo que se refiere a los aspectos administrativos, operacionales y financieros, se puede concluir que se han cumplido con las metas y objetivos propuestos.

Los índices Financieros aplicados tanto a los Estados de Situación y de Resultados, demuestran que la empresa se encuentra fortalecida en su liquidez, consistencia, solvencia, apalancamiento y rentabilidad, que inciden en su fortalecimiento patrimonial.

Por lo expuesto, los resultados en términos generales son positivos y los Estados Financieros reflejan la situación de la Compañía, los cuales se han estructurado bajo normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente


C.P.A. Elizabeth Taipei
Registro: 17-2944
C.I. 171471636-0

